



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE  
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 – 4400 Salta  
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387)4255351  
REPUBLICA ARGENTINA  
e-mail: [unsaing@unsa.edu.ar](mailto:unsaing@unsa.edu.ar)  
076/14

“2013 – AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA  
GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813”

Salta, 11 de Marzo de 2014

Expte. N° 14.095/09

VISTO:

La Resolución N° 020-FI-2014, mediante la cual se designa al Tribunal que tendrá a cargo la evaluación del Trabajo de Tesis del Ing. Sergio Alejandro Oller Aramayo denominado “Generación Eléctrica Hidrofluvial: Implantación de Turbinas Subacuáticas en Lechos Fluviales”, el marco de la carrera de Doctorado en Ingeniería; y

CONSIDERANDO:

Que a fin de completar la tramitación administrativa previa a la Defensa de Tesis por parte del Doctorando, se hace necesario que el H. Consejo Directivo de la Facultad convalide la citada Resolución;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA  
(En su I sesión extraordinaria, celebrada el día 5 de Marzo de 2014)

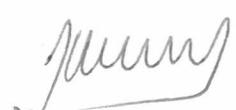
R E S U E L V E

ARTICULO 1°.- Convalidar la Resolución N° 020-FI-2014, dictada ad-referéndum del Cuerpo Colegiado.

ARTICULO 2°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaria Académica de la Facultad, Comité Académico del Doctorado en Ingeniería, miembros del Tribunal designado, doctorando Ing. Sergio Alejandro OLLER ARAMAYO, Dr. Alleman BATEMAN PINZÓN (Director de Tesis), Dra. Liz Graciela NALLIM y Dr. Miguel Gustavo COUSSIRAT NÚÑEZ (Codirectores de Tesis) y siga por la Dirección General Administrativa Académica y al Área de Posgrado para su toma de razón y demás efectos.

LBF/aam.

  
Dra. MARTA CECILIA POCOVI  
SECRETARIA ACADEMICA  
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa

  
Ing. EDGARDO LING SHAM  
SECRETARIO  
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa